

PLAN DE SEGUIMIENTO

de la AGENDA 21 LOCAL de Villaescusa

Junio 2012



Ayuntamiento de Villaescusa

ÍNDICE

1. Introducción	pág. 3
2. Estructura organizativa del seguimiento	pág. 4
3. Indicadores de seguimiento	pág.5
a. Indicadores comunes de la Red Local de Sostenibilidad	pág. 6
b. Indicadores específicos para el municipio de Villaescusa	pág. 8
4. Instrumentos de seguimiento	pág. 12
a. Sistema de verificación	pág. 13
b. Fichas de seguimiento de los indicadores	pág.17

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Seguimiento de la Agenda 21 Local de Villaescusa es la herramienta en la que se definen los mecanismos que permitirán evaluar el desarrollo del Plan de Acción. A través del Plan de Seguimiento se pretende tener bien determinados los parámetros que se utilizarán y las actuaciones que se ejecutarán para valorar de la manera más objetiva posible el avance del Plan de Acción.

En consecuencia, el Plan de Seguimiento permite, tanto al ciudadano como a la administración, controlar adecuadamente el proceso hacia la sostenibilidad que implica la implantación de la A21L.

A grandes rasgos, el Plan de de Seguimiento se basa en tres ejes:

- ✓ El seguimiento periódico de una serie de parámetros cuantificables, que son los indicadores, los cuales definen un conjunto de objetivos a asumir. El sistema de indicadores supone una herramienta fundamental para medir de manera precisa, sencilla y objetiva el desarrollo del Plan de Acción.
- ✓ El establecimiento de reuniones periódicas de los organismos de seguimiento y participación de la A21L (comisión seguimiento A21L, Asambleas del Foro,...) para, además de evaluar, el avance del Plan de Acción a través del sistema de indicadores, realizar valoraciones y aportaciones personales o colectivas del proceso de implantación de A21L.
- ✓ La difusión del avance del Plan de Acción favorecerá la participación ciudadana. Se debe asegurar que la información sobre el Plan llegue a toda la población para facilitar su implicación en el camino hacia la sostenibilidad del municipio.



2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SEGUIMIENTO

En el seguimiento del Plan de Acción deben estar implicados distintos órganos, tanto internos (de las administraciones locales), como externos (que representen a todos los vecinos y vecinas). En el seguimiento del Plan de Acción de Villaescusa participarán:

a. Órganos de seguimiento internos

Será el **Pleno municipal**, el cuál aprueba el Plan de Acción 2012-2015 y sus revisiones.

b. Órganos de seguimiento externos

La participación de la ciudadanía en los procesos políticos de decisión ha sido siempre un elemento de mejora y legitimación de las actuaciones públicas. La participación ciudadana permite conocer a la entidad local las necesidades e intereses de la población y enriquecerse con sus aportaciones. La información recibida de los vecinos resulta de gran valor a la hora de proponer acciones concretas que requieran la colaboración de todos. Las aportaciones que los habitantes realizaron para la elaboración del Diagnóstico Integral y del Plan de Acción, hacen de la A21L un proceso eficaz que atiende las necesidades reales de los ciudadanos.

El Foro de Participación Ciudadana de la A21L será una figura de vital importancia en el proceso de seguimiento del Plan de Acción, por lo que periódicamente se convocarán Asambleas con la finalidad de conseguir un cauce de comunicación bidireccional entre los representantes municipales y los vecinos para conocer si la ejecución de las actuaciones del Plan de Acción avanza adecuadamente.

a. Órganos de seguimiento mixto

La **Comisión de Seguimiento de la A21L de Villaescusa** es un organismo mixto, ya que está formado por representantes municipales y vecinos. Se creará para cumplir con los objetivos de evaluación y control del desarrollo de las actuaciones proyectadas en el Plan de Acción. Las funciones principales de esta comisión son:

- ✓ Efectuar el seguimiento de las actuaciones ambientales propuestas en el Plan de Acción
- ✓ Asegurar la ejecución en los plazos previstos
- ✓ Realizar la aplicación del Sistema de Indicadores al final de cada año de vigencia del Plan de Acción
- ✓ Fomentar y favorecer los procesos de participación ciudadana de la A21L
- ✓ Informar sobre los resultados obtenidos en el seguimiento del Plan de Acción.

Por otro lado, todos los pasos el Plan de Acción de la A21L de Villaescusa serán supervisados y ratificados por la Consejería de Medio Ambiente, a través de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (Decreto 10/2004 de 5 de febrero), a la cual le serán enviados los documentos del proceso de A21L.

3. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Para medir el estado y el grado de avance en cuanto a desarrollo sostenible se refiere, resulta imprescindible disponer de una herramienta que sea capaz de reflejar la sostenibilidad de la forma más objetiva posible. Por ese motivo, es necesario establecer un sistema de indicadores definido a escala municipal, que permita sintetizar la información sobre esta realidad compleja y cambiante, para que pueda ser interpretada de forma más simplificada.

El Plan de Seguimiento de la A21L de Villaescusa basa su funcionamiento en el control periódico de una serie de parámetros cuantificables, denominados indicadores, que sirven para controlar el desarrollo de las líneas estratégicas, programas de actuación, proyectos y acciones planteadas en el Plan de Acción.

El Sistema de indicadores tiene que ser capaz de representar los ámbitos social, económico y ambiental y las relaciones que existen entre ellos. Los indicadores que lo constituyen deben cumplir además una serie de características:

- ✓ **Mesurables:** Deben ser capaces de medir el objeto de estudio, captando aspectos cuantitativos y cualitativos del mismo.
- ✓ **Fiabiles:** Deben estar basados en una recogida y tratamiento metódico de la información, que garantice que cada indicador sea un fiel reflejo lo que se pretende estudiar.
- ✓ **Comprensibles:** Deben tener una definición clara y concisa, de manera que su interpretación sea sencilla.
- ✓ **Actualizables:** Deben existir fuentes que permitan su actualización con cierta periodicidad, para poder hacer un seguimiento temporal.
- ✓ **Sensibles:** Deben ser susceptibles de cambios en su valor, cuando se produzcan modificaciones apreciables en el fenómeno en estudio.
- ✓ **Comparables:** Deben construirse con una metodología concisa que sea reproducible, permitiendo las comparaciones de tipo temporal y geográfico.

a. INDICADORES COMUNES DE LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD

En el marco de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC), se ha elaborado un sistema de indicadores que pretende reflejar la situación en cuanto a desarrollo sostenible en los distintos municipios de la comunidad autónoma y adicionalmente comparar la situación de un municipio con la de otros municipios que estén implicados en procesos de Agenda 21 Local en Cantabria.

1. MOVILIDAD LOCAL Y TRANSPORTE DE PASAJEROS
1.1 Número de viajes sistemáticos, por sexo (viajes/habitante/día).
1.2 Tiempo invertido en viajes sistemáticos, por sexo (minutos/habitante/día).
1.3 Viajes sistemáticos en cada modalidad de transporte, por sexo (%).
1.4 Existencia de planes de movilidad.
2. EXISTENCIA DE SERVICIOS LOCALES
2.1 Número de establecimientos comerciales por cada mil habitantes (‰).
2.2 Número de espacios deportivos por cada mil habitantes (‰).
2.3 Número de espacios culturales por cada mil habitantes (‰).
2.4 Distancia desde la capital municipal al centro de salud más cercano (Km).
2.5 Número de médicos por cada mil habitantes (‰).
2.6 Existencia de un servicio de transporte especial de acceso a los servicios sanitarios.
2.7 Alumnos que utilizan transporte escolar, por etapas educativas (%).
2.8 Alumnos que tardan más de media en el desplazamiento al centro escolar, por etapas educativas (%).
2.9 Núcleos de población sin establecimientos comerciales (%).
2.10 Existencia de un servicio de transporte desde el núcleo más poblado del municipio hasta su centro funcional correspondiente.
3. UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO
3.1 Superficie artificializada (%).
3.2 Superficie protegida (%).
4. AGUA
4.1. Volumen de agua suministrado en alta (m3/año).
4.2. Volumen de agua consumido en baja (l/habitante/año).
4.3. Rendimiento de la red de distribución (%).
4.4. Volumen de agua consumido en baja, por sectores (%).
4.5. Existencia de contadores en el municipio.
4.6. Número de contadores en el municipio.
4.7. Viviendas con consumo controlado (%).
4.8. Industrias con consumo controlado (%).
4.9. Comercios con consumo controlado (%).
4.10. Instalaciones hosteleras con consumo controlado (%).
4.11. Edificios públicos con consumo controlado (%).
4.12. Existencia de medidas activas de ahorro del agua.
4.13. Existencia de gestor privado del agua.
4.14. Modelo de gestión del agua.
4.15. Precio del agua.
4.16. Existencia de ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del agua.

5. ENERGÍA
5.1 Facturación de energía eléctrica (Kw/habitante/año).
5.2 Potencia instalada procedente de energías renovables (Kilovatios/ mil hab).
6. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
6.1 Recogida de residuos sólidos urbanos (Kg/habitante/año).
6.2 Número de contenedores de recogida en masa.
6.3 Número de contenedores de papel/cartón.
6.4 Número de contenedores de vidrio.
6.5 Número de contenedores de envases.
6.6 Recogida de papel/cartón (kg/habitante/año).
6.7 Recogida de vidrio (kg/habitante/año).
6.8 Recogida de envases (kg/habitante/año).
6.9 Existencia de servicio de recogida especial de residuos.
7. CALIDAD DEL AIRE
7.1 Número de denuncias de la población respecto a la calidad del aire.
7.2 Existencia de plan de mejora de la calidad del aire.
8. CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES Y LITORALES
8.1 Existencia de redes separativas.
8.2 Existencia de ordenanzas sobre vertidos de alcantarillado.
8.3 Número de depuradoras.
8.4 Número de denuncias de la población en relación con el agua.
9. BIENESTAR DE LA POBLACIÓN
9.1 Tasa de desempleo por sexo (%).
9.2 Tasa de temporalidad en el empleo (%).
9.3 Perceptores de la Renta Social Básica por cada mil habitantes (‰).
9.4 Perceptores de Pensiones no Contributivas por cada mil habitantes (‰).
9.5 Perceptores del Fondo de Asistencia Social por cada mil habitantes (‰).
9.6 Índice de cobertura del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD) por cada cien habitantes (%).
9.7 Índice de cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) por cada cien habitantes (%).
9.8 Número de usuarios del Servicio de Comida a Domicilio.
9.10 Índice de dependencia (%).
9.11 Número de demandantes de vivienda de protección oficial.
9.12 Gasto municipal en promoción social per cápita (euros/habitante).
10. SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA COMUNIDAD LOCAL
10.1. Satisfacción respecto al trabajo, por sexo (%).
10.2. Satisfacción respecto a la vivienda, por grupos de edad (%).
10.3. Percepción de la calidad del entorno edificado, por sexo (%).
10.4. Satisfacción respecto a los servicios sanitarios, por grupos de edad (%).
10.5. Satisfacción respecto a la seguridad ciudadana, por sexo (%).

11. CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL AL CAMBIO CLIMÁTICO
11.1. Balance entre fuentes y sumideros y CO2.
11.2. Vehículos por habitante.
12. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
12.1. Existencia de espacios o canales de participación ciudadana.
12.2. Número de reuniones celebradas por el Foro de la Agenda 21 Local.
12.3. Representatividad del Foro de la Agenda 21 Local.
12.4. Gasto municipal en el proceso de Agenda 21 Local (%).
12.5. Gasto municipal en el desarrollo de Planes de Acción de la Agenda 21 Local (%).
13. ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL
13.1. Establecimientos por sectores económicos (%).
13.2. Establecimientos según el tamaño de la empresa (%).
13.3. Trabajadores según el tamaño de la empresa (%).
13.4. Ocupados por sectores económicos y sexo (%).
13.5. Variación del empleo (%).
13.6. Renta bruta disponible per cápita estimada (euros/habitante).

a. INDICADORES ESPECÍFICOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAESCUSA

A continuación se presentan los indicadores específicos (en relación al Programa y Línea Estratégica) que nos servirán para hacer el seguimiento del Plan de Acción 2012-2015 de Villaescusa.

LÍNEA 1. BIENESTAR SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE		
PROGRAMAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	
1.1 MEJORAR LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES A DISPOSICIÓN DE LOS VECINOS Y VECINAS	1	Centro de día construido y en funcionamiento
	2	Nº de vecinos y vecinas de Villaescusa usuarios directos del Centro de Día
	3	Nº de actividades culturales, deportivas y ambientales por tipo de colectivo organizadas por año
	4	Nº de personas contratadas para la dinamización socio-cultural en el municipio
	5	Nº de usuarios de servicio de pediatría al año
	6	Servicio de pediatría en funcionamiento en Villaescusa
	7	Convenios de colaboración sobre condiciones de uso y gestión de espacios municipales dinamizados por asociaciones
	8	Nº de espacios municipales gestionados por asociaciones
	9	Existencia de un Centro Cívico en Liaño
	10	Nº de actividades deportivas ofertadas por edades
	11	Nº de personas inscritas por actividad deportiva
	12	Porcentaje de colaboración en la financiación de actividades deportivas por parte de empresas
	13	Nuevo campo de fútbol construido
	14	Pista de atletismo . Nº de pistas de padel
	15	Nº de pueblos con buena cobertura de móvil, internet y TDT
	16	Nº de puntos wifi de uso público en el municipio
	17	Nº de usuarios del Telecentro de La Concha por año
	18	Acuerdo de Hermanamiento
	19	Nº de personas que participan en las actividades de hermanamiento al año
	20	Nº de beneficiarios del servicio de asistencia domiciliaria por año
	21	Nº de iniciativas privadas a las que presta apoyo el Ayto. de Villaescusa
	22	Nº de beneficiarios del servicio de teleasistencia
	23	Nº de beneficiarios del servicio de catering social
	24	Nº de actividades de sensibilización entorno a la igualdad por año
	25	l Plan de Igualdad de Villaescusa implantado
	26	Nº de tramitaciones on-line en la biblioteca municipal
	27	Nº de actividades relacionadas con el fomento de la lecturas desarrolladas en la biblioteca de La Concha
	28	Nº de actividades de ampliación y/o mejora de las instalaciones educativas del municipio por año
1.2 IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO	29	Oficina de promoción turística en Villaescusa
	30	Nº de establecimientos turísticos por año
	31	Nº de contrataciones de personas desempleadas promovidas por el Ayuntamiento
	32	Nº de empresas del sector primario radicadas en el municipio
	33	Nº de actividades puestas en marcha para dinamizar el comercio
	34	Nº de establecimientos hosteleros y comerciales en el municipio por año
1.3 PLAN DE CALIDAD Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	35	Nº de trámites on-line a disposición de los vecinos y vecinas
	36	Nº de trámites administrativos realizados on-line al año
	37	Nº de personas de la administración local y de la corporación municipal participantes en programas de formación por año
	38	Criterios de sostenibilidad en pliegos de contratación pública de obras y servicios
	39	Nº de acuerdos formales de colaboración con las ADLs limítrofes
	40	Nº de vecinos y vecinas de Villaescusa incluidos en la bolsa de trabajo municipal

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO		
PROGRAMAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	
2.1. DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO	41	% de viviendas de VPO en el municipio
	42	Nº de demandantes de vivienda de protección oficial registrados en Villaescusa
	43	Percepción ciudadana sobre dotación y estado de conservación del mobiliario urbano
	44	Percepción ciudadana sobre la dotación de parques y espacios de encuentro
	45	Percepción ciudadana sobre el estado de conservación de la red de carreteras municipales
	46	Percepción vecinal sobre el estado de limpieza de las calles
	47	Plan General de Ordenación Urbana aprobado
2.2 IMPULSAR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO	48	Percepción ciudadana sobre accesibilidad municipal
	49	Porcentaje de edificios públicos accesibles
	50	Metros lineales de carril bici en el municipio
	51	Campaña de difusión del uso de las sendas peatonales y carriles bici
	52	Metros lineales de arcenes acondicionados para el uso peatonal seguro
	53	Nº de actuaciones de sensibilización vial por año
	54	Percepción ciudadana sobre el facilidad de aparcamiento en el municipio

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES		
PROGRAMAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	
3.1 Optimización de la gestión del agua	55	Nº de hogares conectado a la red de saneamiento de la Bahía
	56	% de hogares conectados a la red de saneamiento municipal
	57	Puntos de vertido existentes por año estudiado
	58	Instalación de una descalcificadora
	59	Percepción ciudadana sobre la calidad del agua de abastecimiento municipal
	60	MI de agua consumida en la instalaciones municipales por año
	61	Diferencia entre el agua facturada y suministrada en el municipio de Villaescusa por año
	62	Nº de aljibes o depósitos municipales para la recogida de agua de lluvia operativos
	63	Nº de aljibes privados puestos en uso
PROGRAMA 3.2 Optimización de la gestión de los residuos	64	Percepción ciudadana entorno al servicio de recogida selectiva de residuos
	65	Toneladas residuos recogidos por el servicio de Punto Limpio a domicilio por año
	66	Nº de usuarios del Punto Limpio a domicilio
	67	Nº de contenedores de recogida selectiva de aceite domiciliario ubicados en Villaescusa
	68	Litros de aceite domestico usado recogidos por año
	69	Nº de contenedores ubicados para la recogida de RPUA. Toneladas de RPUA recogidos al mes
	70	Kilos de residuos fitosanitarios recogidos
	71	Contenedores para la recogida de residuos derivados de tratamientos veterinarios repartidos por nº de estabulaciones
	72	Nº de vertederos incontrolados existentes
	73	Ordenanza reguladora de sanciones relacionada con vertederos incontrolados
PROGRAMA 3.3 Eficiencia energética	74	Consumo energético del alumbrado público
	75	Consumo energético registrado en las instalaciones municipales
PROGRAMA 3.4 Optimización de la gestión de los espacios naturales	76	Nº de árboles autóctonos plantados en el municipio al año
	77	Nº de demandantes de huertos municipales
	78	Labores de recuperación ambiental y paisajística en la Ría de Solía
	79	Señalética y mobiliario urbano en el entorno de la Ría de Solía
	80	Percepción ciudadana sobre uso y adecuación de la red de sendas municipales

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PROGRAMAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	
4.1 AGENDA 21L COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN PARTICIPADA DEL MUNICIPIO	81	Nº de reuniones del Foro de A21L por año
	82	Nº de jóvenes que participan en el Foro de A21L después de la campaña de difusión
	83	Dotación presupuestaria destinada a su gestión participada
	84	Agenda 21escolar implantada en el colegio del municipio
	85	Nº de consultas realizadas a la corporación municipal a través de correo electrónico
	86	Nº de usuarios que utiliza las nuevas tecnologías para la comunicación con la corporación municipal
	87	% del presupuesto municipal destinado al desarrollo de proyectos de cooperación o solidarios
	88	Nº de asociaciones radicadas en el municipio
	89	Nº de personas inscritas como socias
	90	Dotación presupuestaria destinada a las Comisiones de Fiestas
4.2 PLAN DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	91	Nº de actividades de Educación Ambiental llevadas a cabo por año
	92	Percepción ciudadana entorno al grado de sensibilización ambiental de la población
	93	Nº de boletines sobre A21L editados por año
	94	Percepción ciudadana sobre el grado de interés del apartado de A21L en la web municipal

4. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

Con el objeto de que el Plan de Seguimiento resulte eficaz se proponen unas medidas mínimas de seguimiento, cuya finalidad principal es establecer un control sobre el grado de cumplimiento y ejecución del Plan de Acción. Estas medidas podrán ser ampliadas siempre que se considere necesario.

Comisión de Seguimiento: La comisión de seguimiento se reunirá como mínimo dos veces al año, una al final de cada semestre, con el objetivo de:

Identificar el estado de ejecución de los proyectos para verificar si se cumplen los plazos propuestos.

- ✓ Impulsar los proyectos no ejecutados.
- ✓ Realizar informes semestrales sobre el avance del Plan de Acción.
- ✓ Revisar anualmente el estado del sistema de indicadores.
- ✓ Convocar al Foro de Participación Ciudadana para intercambiar información.
- ✓ Promover la difusión del avance del Plan de Acción.
- ✓ Revisar el Plan de Acción al finalizar la vigencia de mismo (esta revisión deberá ser aprobada en el Pleno municipal).

Estas actuaciones deben realizarse en comunicación permanente con los organismos de seguimiento interno como las corporaciones municipales y el Pleno municipal.

Reuniones del Foro de Participación Ciudadana: Con el fin de asegurar la participación ciudadana en el proceso de seguimiento del Plan de Acción es necesaria la celebración periódica de asambleas del foro, al menos dos veces al año, una al final de cada semestre. El propósito de estas asambleas es establecer un cauce de información entre la administración local y la ciudadanía para:

- ✓ Intercambiar información sobre el avance del Plan de Acción.
- ✓ Analizar la necesidad de incorporar nuevas actuaciones.
- ✓ Recibir información de actuaciones relacionadas con la sostenibilidad realizadas en el municipio.

Difusión del Plan de Acción: En el proceso de seguimiento del Plan de Acción es de vital importancia mantener informados a todos los habitantes del municipio. Para conseguir este objetivo se prevé la realización de las siguientes actuaciones de difusión:

- ✓ Publicación de boletines informativos sobre el avance del Plan de Acción.
- ✓ Información permanentemente actualizada en el tablón de anuncios de cada núcleo de población y el consistorio.
- ✓ Presentación de resultados en el Foro

A continuación se presenta el cronograma de actuación de los órganos de seguimiento:

ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO		2012		2013		2014		2015	
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Reuniones								
	Informe								
	Revisión de indicadores								
	Actualización								
ASAMBLEAS DEL FORO									
EDICIÓN MATERIAL INFORMATIVO									

a. SISTEMA DE VERIFICACIÓN

Con el objetivo de facilitar la redacción de informes sobre el avance del Plan de acción 2012-2015 de Villaescusa y el seguimiento de la ejecución de las actuaciones y acciones previstas, se utilizará la siguiente tabla de verificación:

SIMBOLOGÍA DEL SISTEMA DE VERIFICACIÓN	
✓	Acción completada
➔	Acción en proceso
✗	Acción no comenzada

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BIENESTAR SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE		2012	2013	2014	2015
PROGRAMA 1.1 Mejora de servicios y prestaciones	Proyecto 1.1.1 Construcción de un nuevo Centro de día y/o residencia para la Tercera Edad				
	Proyecto 1.1.2 Plan de dinamización Socio-Cultural				
	Proyecto 1.1.3 Impulsar el mantenimiento y creación del servicio de pediatría				
	Proyecto 1.1.4 Ampliación de la dotación de espacios sociales y culturales				
	Proyecto 1.1.5 Apoyo y promoción de las escuelas deportivas y diversificación de deportes				
	Proyecto 1.1.6 Ampliación y dotación instalaciones deportivas				
	Proyecto 1.1.7 Ampliación y mejora de los servicios de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación				
	Proyecto 1.1.8 Iniciar trámites para establecimiento de un hermanamiento europeo				
	Proyecto 1.1.9 Mantenimiento y ampliación del servicio de asistencia domiciliaria				
	Proyecto 1.1.10 Plan de fomento de vida saludable				
	Proyecto 1.1.11 Fomento de la implantación del Primer Plan de Igualdad de la Mujer en Villaescusa				
	Proyecto 1.1.12 Ampliación del servicio y dinamización de la Biblioteca pública municipal.				
	Proyecto 1.1.13 Promoción de la mejora y ampliación de las instalaciones educativas.				
PROGRAMA 1.2 Fomento del sector económico	Proyecto 1.2.1 Plan de promoción turística				
	Proyecto 1.2.2 Plan de fomento del empleo				
	Proyecto 1.2.3 Apoyo y dinamización del sector primario				
	Proyecto 1.2.4 Plan de dinamización del comercio y hostelería.				
PROGRAMA 1.3 Plan de calidad y gestión sostenible de servicios Municipales	Proyecto 1.3.1 Impulso de la administración electrónica				
	Proyecto 1.3.2 Plan de formación continua de responsables políticos y empleados públicos				
	Proyecto 1.3.3 Implantación de criterios de sostenibilidad en pliegos de contratación pública y proveedores				
	Proyecto 1.3.4 Formalización del acuerdo de servicio de ADL con municipios limítrofes				

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO		2012	2013	2014	2015
PROGRAMA 2.1 Desarrollo sostenible del territorio	Proyecto 2.1.1 Facilitar el acceso de vivienda protegida				
	Proyecto 2.1.2 Dotación y renovación de espacios de encuentro				
	Proyecto 2.1.3 Mantenimiento y mejora de la red de comunicaciones del municipio				
	Proyecto 2.1.4 Aumento del servicio de limpieza viaria en los pueblos del municipio				
	Proyecto 2.1.5 Aprobación del Plan General de Ordenación Urbana				
PROGRAMA 2.2 Movilidad sostenible	Proyecto 2.2.1 Eliminación paulatina de las barreras arquitectónicas. Plan integral de movilidad				
	Proyecto 2.2.2 Ampliación, mantenimiento y difusión de la red de sendas ciclables y peatonales				
	Proyecto 2.2.3 Sensibilización y educación vial				
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES		2012	2013	2014	2015
PROGRAMA 3.1 Optimización de la gestión del agua	Proyecto 3.1.1 Ampliación y mejora de la red de saneamiento municipal				
	Proyecto 3.1.2 Eliminación de los puntos de vertido de aguas residuales sin tratamiento				
	Proyecto 3.1.3 Plan de mejora del abastecimiento y calidad del agua				
	Proyecto 3.1.4 Plan municipal de ahorro de agua				
	Proyecto 3.1.5 Incentivar la creación de aljibes privados y públicos				
PROGRAMA 3.2 Optimización de la gestión de los residuos	Proyecto 3.2.1 Mejora del servicio y Ampliación de contenedores de recogida selectiva				
	Proyecto 3.2.2 Fomento del uso del servicio de Punto Limpio a domicilio				
	Proyecto 3.2.3 Impulsar la implantación de un servicio de recogida de aceite domiciliario				
	Proyecto 3.2.4 Implantación de un servicio integral de recogida de Residuos Agroganaderos.				
	Proyecto 3.2.5 Eliminación y recuperación ambiental de puntos de vertederos incontrolados				
PROGRAMA 3.3 Eficiencia energética	Proyecto 3.3.1 Optimización del consumo energético de las instalaciones municipales				
	Proyecto 3.3.2 Fomento del uso de energías limpias y sistemas de ahorro en instalaciones municipales				
PROGRAMA 3.4 Espacios Naturales	Proyecto 3.4.1 Potenciar la plantación y repoblación con especies autóctonas				
	Proyecto 3.4.2 Potenciar la creación de huertos ecológicos				
	Proyecto 3.4.3 Plan de restauración ambiental y valorización socio-paisajística del entorno de la Ría de Solía				
	Proyecto 3.4.4 Red de sendas municipales: Ampliación, señalización y difusión				

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2012	2013	2014	2015
PROGRAMA 4.1 Plan de participación ciudadana	Proyecto 4.1.1 Fomento del Foro de Participación Vecinal como organismo estable de consulta y participación				
	Proyecto 4.1.2 Campaña de difusión e información sobre A21L entre el colectivo de jóvenes				
	Proyecto 4.1.3 Proyecto piloto para la implantación paulatina de los “presupuestos participativos”				
	Proyecto 4.1.4 Puesta en marcha de la A21 escolar				
	Proyecto 4.1.5 Fomento del uso de las nuevas tecnologías como mecanismos de comunicación y participación entre la administración local y los vecinos				
	Proyecto 4.1.6 Promoción del voluntariado y apoyo a proyectos de cooperación al desarrollo				
	Proyecto 4.1.7 Apoyo y fomento del asociacionismo				
	Proyecto 4.1.8 Recuperación y promoción de fiestas tradicionales				
PROGRAMA 4.2 Plan de comunicación, información y sensibilización ambiental	Proyecto 4.2.1 Campañas de sensibilización ciudadana				
	Proyecto 4.2.2 Edición de un boletín semestral sobre la A21L de Villaescusa				
	Proyecto 4.2.3 Dinamización y actualización periódica del apartado de A21L en la web municipal				

b. FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES

El modelo de ficha que se presenta a continuación servirá para realizar el análisis individualizado de cada uno de los indicadores propuestos en el presente Plan de Seguimiento, tanto los indicadores comunes de la RLSC como los indicadores específicos del municipio de Santillana.

La información recogida en cada una de las fichas de seguimiento nos permitirá obtener una valiosa información, no sólo referente a la adecuada evolución de los proyectos propuestos en el Plan de Acción, sino también a la adecuación de estos a los objetivos generales de la Agenda 21 Local de Villaescusa.

Nº de indicador:				PROYECTO :																	
				PROGRAMA:																	
RLS:		IM:		LÍNEA																	
				ESTRATÉGICA:																	
Descripción:																					
Modo de cálculo:						Unidades:															
Periodo de ejecución:				Prioridad:		Responsable del indicador:															
<table border="1"> <tr> <td>2012</td> <td>2013</td> <td>2014</td> <td>2015</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				2012	2013	2014	2015					<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>M</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		A	M	B					
2012	2013	2014	2015																		
A	M	B																			
Financiación:				Tendencia		Administración competente:															
Cuantía estimada:				Deseable:																	
Cuantía real:				Real:																	
Estado :				Valoración:																	
Finalizado																					
En proceso																					
Pendiente																					
Desestimado																					
Periodicidad del cálculo:				Fecha elaboración:		Fechas de actualización:															
Observaciones:																					
Tabla de datos y representaciones gráficas:																					

Para rellenar la ficha de cada indicador, a continuación se detalla cual es el significado de cada apartado:

- ✓ **Nº de indicador:** Número con el que se ha identificado el indicador en el presente Plan de Seguimiento.
- ✓ **Proyecto:** nombre del proyecto al que pertenece el indicador
- ✓ **Programa:** programa al que pertenece el proyecto
- ✓ **Línea:** línea estratégica al cual hace referencia el proyecto
- ✓ **RLS/IM:** identifica con una equis si el indicador pertenece a los indicadores comunes de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLS) o bien es un indicador municipal específico (IM)
- ✓ **Objetivo:** se refiere al objetivo general que se pretende conseguir con el desarrollo del indicador
- ✓ **Descripción:** detalla en nombre del indicador, define el objetivo del mismo y aporta más información sobre el mismo
- ✓ **Modo de cálculo:** descripción de las operaciones que se han de realizar para hallar el índice, de manera que resulte uniforme a efectos comparativos
- ✓ **Unidades:** esta asociada a la definición del indicador y su modo de cálculo
- ✓ **Periodo de ejecución:** Tiempo estimado para realizar las actuaciones y/o proyectos que analiza el indicador.
- ✓ **Prioridad:** grado de importancia que el Plan de Acción concede al proyecto
- ✓ **Responsable del indicador.** Entidad o área municipal, responsable de actualizar y evaluar el indicador.
- ✓ **Financiación:** Cuantía estimada para la ejecución del proyecto y cuantía del coste real de la ejecución del mismo
- ✓ **Tendencia deseable.** Se indicará siempre que sea posible con los datos que se dispongan. Se valorará su inclusión en los casos en los que se traten medidas absolutas que no permitan valorar una tendencia.
- ✓ **Administración competente:** origen de los datos para el cálculo del indicador
- ✓ **Estado:** grado de ejecución del proyecto
- ✓ **Valoración.** Resultado/valor del indicador y análisis del mismo
- ✓ **Periodicidad del cálculo:** intervalo de tiempo en el que se analiza el indicador. Vendrá dada por sus características propias.
- ✓ **Fecha de elaboración:** Fecha en la que se ha calculado el Indicador por primera vez.

- ✓ **Fechas de actualización:** Fecha en la que se ha actualizado por última vez el indicador, o también periodo en el cual finaliza el periodo de estudio considerado en los datos expuestos.
- ✓ **Observaciones:** Cualquier consideración que sea necesario realizar y no encaje en alguno de los apartados anteriores
- ✓ **Tabla de datos y Representación gráfica:** Plasma los datos calculados según el modelo de cálculo. Se representará de la mejor manera posible que defina el indicador